



Área de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

ABIERTO EL PLAZO PARA PRESENTAR OBRAS AL XIV PREMIO DE LITERATURA INFANTIL 'CIUDAD DE MÁLAGA' 2023

Las solicitudes se podrán presentar hasta el 11 de mayo en la sede electrónica del Ayuntamiento

El premio está dotado con 10.000 euros y con la publicación de la obra por el Grupo Anaya

14/03/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Educación, ha abierto hoy el plazo para presentar obras al XIV Premio de Literatura Infantil 'Ciudad de Málaga' 2023 dotado con 10.000 euros y con la publicación de la obra ganadora por parte del Grupo Anaya.

Las obras se podrán presentar en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://sede.malaga.eu> hasta el 11 de mayo de 2023 inclusive, fecha en la que finaliza el plazo.

También se podrán presentar las obras de los interesados junto con la solicitud a través de un dispositivo de almacenamiento externo (tipo pen drive o similar) en cualquiera de las ubicaciones previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, certificando el envío, y en las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.

El Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga impulsa un año más la convocatoria de este premio de narrativa, centrado en la literatura infantil, en su interés por contribuir a la educación a través del fomento y difusión de actividades que potencien la lectura en edades tempranas.

Podrán optar al premio las obras que sean inéditas y escritas en español, que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso y que no estén pendientes de fallo de otros premios. El jurado estará formado por personas de reconocido prestigio provenientes del ámbito de la literatura infantil y juvenil.

Toda la información está disponible de la web del Área de Educación: <https://educacion.malaga.eu/>